



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACTIVATV COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CIA. LTDA**

Fecha de la Junta: Viernes 31 de Marzo de 2017
Hora de iniciación: 12:00 horas
Hora de finalización: 14:00 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Viernes 31 de Marzo de 2017, a las 12:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Leonidas Plaza G. N24-73 y Mariscal Foch (265) edificio Sonelsa, 4to piso, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- El señor Luis Enrique Bayas Panchi, propietario de 225 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor José Luis Nilo Goyes Ayala, propietario de 225 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito Presente y Representado: USD \$ 450
Número de Socios: DOS (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y presentes los dos socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**
2. **CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**
3. **RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Preside esta Junta Ordinaria el señor José Luis Nilo Goyes Ayala, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como secretario el señor Luis Enrique Bayas Panchi, en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que conforman la misma.



Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los socios, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los socios aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Luis Enrique Bayas Panchi, quien entrega el informe de labores y otros Administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016; el cual es leído, solicitando el pronunciamiento de la Junta de Socios, quien además manifiesta que se abstiene de votar en la aprobación del mismo.

Una vez que fuera leído el Informe el otro socio de la compañía señor José Luis Nilo Goyes Ayala, aprueba en todas sus partes, por lo que manifiesta que sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA: CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, el mismo que arroja una pequeña utilidad por la suma de **US\$ 1.276,19**. Toma la palabra el señor Luis Enrique Bayas Panchi quien manifiesta que se requiere el pronunciamiento de los socios al respecto tomando en cuenta que la compañía no posee en estos momentos una disponibilidad de caja suficiente para proceder con un reparto a favor de los socios de dicha utilidad.

Con los considerandos presentados por los socios, los dos socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General de la compañía del ejercicio económico del año 2016 con sus respectivos Estados Financieros presentados.

Los socios manifiestan que la aprobación efectuada por parte de ellos del Balance General de la compañía, se encuentra efectuada conforme lo determina el artículo 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta en actual vigencia.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

En consecuencia con el punto anterior se comienza el tratamiento del tercer punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2016, tomando la palabra el socio señor José Luis Nilo Goyes Ayala, manifestando que el ejercicio económico del año 2016 arroja una Utilidad de **USD 1.276,19**, solicitando el pronunciamiento de los socios sobre este hecho.

Analizada la utilidad que arroja el balance, los socios por **UNANIMIDAD**, resuelven que la misma sea repartida a favor de los socios, acorde con la disponibilidad de caja de la compañía.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- Copia del balance del ejercicio económico del 2016
- Copia del Informe de Administradores.
- Grabación de la Junta.



Sr. Luis Enrique Bayas Panchi
Socio



Sr. José Luis Nilo Goyes Ayala
Socio



Sr. Luis Enrique Bayas Panchi
Secretario de la Junta



Sr. José Luis Nilo Goyes Ayala
Presidente de la Junta